

TRISTES CONSECUENCIAS

No son los sucesos actuales los que nos mueven a tratar hoy esta cuestión, que con franqueza declaramos, quisieramos apartar de nosotros; pero relacionada con el bien público, no podemos prescindir de ocuparnos de ella, cumpliendo la misión sagrada de velar por los intereses y tranquilidad de Almería.

Sabido es de todos las luchas intestinas de nuestros políticos, luchas que tratándose de partidos, cuyos ideales se desvuelven dentro de la legalidad, no tendrían trascendencia dentro del orden económico y social.

Pero desgraciadamente las divisiones son dentro de un mismo partido, por cuestión de personas, por antagonismos y rencoros personales que deben desaparecer en bien de todos.

Ante tal estado de cosas, los buenos propósitos se estrellan, y en vez de procurar el bien general, se sientan premisas y establecen precedentes que en su día perturbarán hondamente y desequilibrarán la marcha progresiva del pueblo.

Ya empiezan a notarse las consecuencias funestas de tales contiendas. En Almería que por su importancia actual, debieran desarrollarse reformas necesarias de hurbanización, mediante proyectos concienzudamente estudiados y ejecutados conforme lo permitan los ingresos municipales, a fin de dar ocupación a muchos obreros y procurar mayor número de ingresos en lo sucesivo, se dificultan las buenas iniciativas, se falsean los buenos propósitos y se hacen dormir el sueño de los justos, proyectos utilísimos, por ser obra del adversario político.

Dígalo el Ayuntamiento, cuyas obras paralizadas dan a entender el estado desastroso y la forma poco conveniente que se administran los fondos de aquella casa, que por decoro, debiera estar en condiciones más en armonía con las funciones que allí se desempeñan y la representación que ostenta.

Muchos proyectos y mejoras de inmediata necesidad, como la apertura de una amplia vía para el tráfico comercial, necesaria e indispensable, debieran acometerse con la urgencia que el desarrollo de Almería demanda.

Lejos nuestros gobernantes de unirse para tales fines, ahondan más y más las diferencias que los separan, falseando de este modo, la misión delicada que este sufrido pueblo les confió.

Y pasando a otro orden de consideraciones, vemos que el mal ejemplo cunde, que el pueblo ha perdido la fé, y que el frío e indiferente egoísmo ha sustituido a los ideales sacrosantas de la fraternidad.

Las ideas y malos ejemplos fecundizan siempre, y una vez lanzadas aquellas y ejecutadas estos encuentran imitadores.

Por eso la conducta seguida hace tiempo, por los políticos de Almería, traerá como consecuencia inevitable los efectos funestos de la descomposición, sino se aplican inmediatamente los remedios indispensables de unidad y justicia que la sociedad demanda.

Caldeano.

El sindicato de riegos

Tenemos entendido que el Sindicato de Riegos se ha negado a dar posesión al Sr. Vidal Sales, reciente-

mente nombrado por el Gobernador para el cargo de Director del Sindicato de Riegos de esta vega y los siete pueblos del partido.

Los señores del Sindicato parece que consideran al Sr. Gobernador incompetente para ejercer un acto de soberanía, que solo está encomendado a los regantes.

El asunto entraña suma importancia, y puede dar lugar a serios conflictos y por lo mismo sería muy conveniente la creación de una Ley expedita, que no diera lugar a interpretaciones y en la cual se apartara de todo contacto con la política una institución tan respetada en todas partes y que mal dirigida puede producir incalculables perjuicios y la ruina de muchas familias.

En esa nueva ley debería consignarse la prohibición absoluta de que los terratenientes puedan ejercer como jueces en los campos donde radique sus fincas, con lo cual se evitarían muchas injusticias.

Ya que el Sr. Marqués del Vadillo se propone modificar la vigente ley de aguas, haría un excelente servicio a los Agricultores, teniendo en cuenta lo que dejamos apuntado.

Ferrocarriles

De Morada a Granada

Según las últimas noticias recibidas, el estado en que se encuentran las obras del ferrocarril de Morada a Granada, no puede ser más satisfactorio.

Cada día se imprime mayor movimiento a los trabajos, asegurándonos que de no hallar entorpecimientos que dilaten la marcha que ahora llevan, bien pronto, tal vez para las próximas fiestas del Corpus, llegará el tren hasta Iznalloz, abreviando de este modo el viaje a la ciudad morisca bastantes horas, y haciendo que desaparezcan las molestias infinitas que hoy sufren los viajeros en el infernal camino que ostenta el nombre de carretera de Guadix a Granada.

También se nos ha dicho por personas autorizadas para ello, que si la compañía del Sur de España se hiciera cargo del número de kilómetros que hasta hoy se llevan construidos, abriéndose el trayecto terminado a la explotación, no sería difícil que la empresa encargada de las obras, estableciera un servicio de coches, que condujera a los viajeros desde la última estación de la nueva línea hasta enlazar con la carretera de Jaén, en donde pudiera aprovecharse el servicio de automóviles que hacen el recorrido desde esta última ciudad a la de Granada, en cuyo caso, aparte también de evitarse el peligro constante a que se exponen los que recorren en diligencia la carretera de Guadix a Granada, también se haría más breve el viaje.

Dado el constante tráfico y el continuo movimiento de viajeros que existe entre Granada y Almería, la mayor importancia que tomaría la línea con la facilidad de comunicaciones entre los pueblos del trayecto y las capitales a que hacemos referencia, esperamos que la Compañía del Sur de España, por su provecho propio, sirva los intereses del público, disponiendo lo conducente para que a la mayor brevedad posible se abran al público los kilómetros construidos del ferro carril de Morada a Granada.

Concepto de la libertad

(CONCLUSIÓN.)

Pueblos libres y esclavos

Si la libertad moral se gana con ser honrado, la libertad social (triste es decirlo) se alcanza con ser pudiente. Un pueblo mal alimentado y mal educado, ha de ser necesariamente esclavo. Un hogar sin pan y sin amor es una fría mazmorra donde vegetan párias. El hambre y la falta de instrucción son como las cadenas, que ayudan a parir el delito. Y no hay que dudar un momento: sin riqueza no hay independencia; sin ciencia no hay libertad. El cerebro y el estómago, esos dos tiranos insaciables, se vengán terriblemente de quien no atiende a sus exigencias, condenándolo a la esclavitud. La ciencia ha demostrado, desmintiendo a Malthus, que las subsistencias superan a la población. La imprenta facilita hoy la cultura a los más pobres. Y sin embargo, todos los días mueren de hambre muchos seres, y las tres cuartas partes de los habitantes del globo no saben leer. ¿Qué extraño es que en la lucha por la vida sucumban sin luchar, por falta de armas, muchos decididos y valerosos combatientes? La causa de todo este es muy clara. Una organización social inmoral, ó mejor, una verdadera desorganización, engen-

drá tales desigualdades y abre tales abismos.

La sociedad, dice sabiamente Ruchner, ha de estar organizada de tal suerte, que la felicidad de unos no suerle, que la ruina de los otros. Una nazca de la ruina de los otros. Una organización justa y moral convierte en hechos todos los derechos, y satisface todas las necesidades.

Al cabo de diez y nueve siglos del magnífico drama de la Pasión, y tras progresos tan admirables, nos encontramos en el orden moral como al principio, y se hace indispensable cristianizar a los pueblos fanatizados por el más repugnante materialismo. Pedazos de pan y hojas de la doctrina, decía Monescillo, bastan a resolver el problema social. Convénsanos de que la libertad nace del bienestar físico y moral, y que nunca serán libres pueblos enfermos y viciosos (como España) mientras no reconstituyan su organismo físico y renueven su ser moral.

Decía en páginas anteriores, que el hombre que quiere ser libre nunca deja de serlo, y ahora digo lo propio respecto a las comunidades políticas. El mayor enemigo de la libertad no es el extranjero codicioso, sino el nacional apático, embrutecido ó ignorante. Cuando una plaza está sitiada por un enemigo hábil y poderoso, la menor flaqueza ó división entre los sitiados, es peor para éstos que el más furioso de los asaltos. España es a modo de fortaleza ideal sitiada por el hambre, la ignorancia y la inmoralidad, y acachada de lejes por un extranjero ambicioso. No es difícil vaciación alguna frente al supremo deber de la defensa nacional. La discordia intestina sería como el prólogo sombrío de una rendición vergonzosa. Hay que repetir las hermosas palabras de Alvarez de Castro por las armas todo el que hable de capitular. Y si la adversidad inflexible nos coloca en el duro trance de elegir entre *Bazaine ó Guzmán el Bueno*; parediémos al último; que es preferible sacrificar algunos hijos antes de que perezca la familia ó se deshonre la patria.

Fascual Santacruz Revuelta.

Por los pueblos

En Fianza.—Hurto de aceitunas.

Ha sido preso en la cárcel de dicha villa a disposición del Sr. Juez municipal, el niño de once años de edad, Antonio Nieto Morales, por el delito de hurto de una auartilla de aceitunas de la propiedad de Maria Teresa Hernandez Garcia, de aquella vecindad.

En Ríjar

La benemérita ha denunciado al Juzgado municipal de aquella localidad, al vecino de la misma José Martínez Ruiz, por causar daños en un banca! situado en las propiedades que posee en aquel término D. José Gonzalez Sanchez, sin obedecer los ruegos ó intimaciones del encargado de dichas fincas, Cayetano Calatrava Gil, para que no lo efectuara.

En honor a S. José

Los solemnes siete domingos que la asociación de San José en la parroquia de San Sebastián dedica al glorioso Patriarca, comenzarán: el día 3 de Febrero para terminar el 19 de Marzo, fiesta del Glorioso Patriarca.

Por la mañana a las ocho, se dirá la Misa de Comunión general en la que predicará el Sr. Cura, cantándose antes prima solemne, con asistencia de todo el clero de la parroquia.

Al toque de oraciones se expondrá S. D. M., cantándose la Estación, Santo Rosario, Letanía; Sermón que predicará el M. I. Sr. Lectoral de la S. I. Catedral Dr. D. Eduardo Rodrigo y Sanz, Ejercicio de los siete Domingos, Gozos con acompañamiento de sexteto que dirigirá don Juan Dominguez, Beneficiado de la S. I. Catedral, y Santa Reserva.

Este orden se observará en los demás Domingos, alternando en la predicación varios señores oradores sagrados, que se anunciarán oportunamente.

Las señoras a cuya interción se hacen estos actos, son:

- 1.º Domingo, de Febrero, por D.ª Josefa Sanchez Baranco.
- 2.º Domingo, día 10 de Febrero, por D.ª Carmen Algañaz Muñoz.
- 3.º Domingo, día 18 de Febrero, por una Sra. piadosa.
- 4.º Domingo, día 24 de Febrero, por D.ª Josefa Padilla Sanchez.
- 5.º Domingo, día 3 de Marzo, por un caballero devoto.
- 6.º Domingo, día 10 de Marzo, por D.ª Maria Acosta.

7.º Domingo, día 17 de Marzo, por una señora devota del Santo.

El día 19 de Marzo festividad del Glorioso Patriarca San José, Jubileo por la interción de D.ª Carmen Algarra. Este día se expondrá S. D. M. desde las siete de la mañana hasta la tarde, celebrándose Misas una de la tarde, en media hora, siendo la mayor a las nueve.

Nuestro Ilmo. y Rmo. Prelado concede cuarenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de estos actos.

Desearo aumentar el número de coros que componen esta Asociación Josefina, los fieles que quieran pertenecer a ella pueden dirigirse al Señor cura de la parroquia D. José Maria Moreno, presidente de la Hermandad.

CARNAVAL

Gran competencia.

El único establecimiento que presenta las últimas novedades de Madrid, París y Barcelona.

20.000 huevos, 10.000 serpentina, modernistas, lluvia y bandera, bolsas de gasa, bolsas de papel plisado, confetti de todas clases, plumeros como, mariposas adherentes, sorpresas, adornos de cabeza, plumas, torpedos, polverizadores, bolsillos, polveres de oro y plata, bolsos de torpedos, lluvia de oro y un surtido de caretas caprichosas nunca vistas en esta capital.

Perfumería Inglesa.

Príncipe, 21.

LA BANDERA DE "La Cruz Roja,"

La asociación de la Cruz Roja española ha sido autorizada para usar la bandera, que con arreglo al artículo 7.º del convenio internacional, firmado en Ginebra en 22 de Agosto de 1864, debe acompañar en todo caso a dicha benéfica Institución.

La anchura de la faja amarilla de la bandera será la mitad de la totalidad de ésta, y cada una de las fajas rojas un cuarto de la bandera; el escudo tendrá cuatro cuarteles cruzados de Castilla y León, con la corona real y su altura será igual a un medio de la faja, en cuyo centro campea, y a la mitad de distancia de dicho escudo al asta y borde exterior del pabellón llevará sobre la faja central, en armonía con lo que dispone el art. 4.º del Real decreto de Marina de 10 de Diciembre de 1878, las iniciales C. y R., respectivamente, en una y otra cara de la bandera, de color azul y de dimensión proporcionada.

Los Montes públicos

Proyecto del Ministro de Agricultura.

Uno de los asuntos en que más adelantados van los estudios del ministro de Agricultura, es la transformación de los servicios de montes.

Según sus manifestaciones, la buena organización de estos servicios es la mejor base en que pueda asentarse la política hidráulica, pues sin la repoblación forestal y guardería de montes, no es posible evitar la esterilidad de los esfuerzos empleados en la construcción de los pantanos y embalses.

La defensa de los montes está reclamada con urgencia por la necesidad de evitar los abusos del caciquismo; pero para traducirla en un hecho, tropieza el ministro con la falta de dinero, puesto que es preciso crear un cuerpo especial, compuesto de 2.500 ó 3.000 individuos, ó encomendar la misión a la Guardia civil, en cuyo caso habría que aumentar el contingente del benemérito instituto.

La reforma de los servicios de montes se reduce a asegurar el catálogo, modificar el procedimiento para las demarcaciones y establecer la jurisdicción de montes para las pequeñas penas como multas.

El propósito del ministro es sustraer en lo posible de la acción de los gobernadores civiles lo que a montes se refiere, y modificar todo el servicio de personal, jurisdicción, demarcaciones y distritos forestales.

Información local

Una aclaración

El Alcalde de Santa Cruz, D. Antonio Beltrán Rodríguez, se ha acercado a nuestra redacción, para rogarnos hagamos constar, que los hechos denunciados por D. Francisco Olmo Nieto y que supone ocurridos en la noche del día 17 del próximo pasado,

no fueron tal y como se relatan por dicho señor, siendo completamente inexacto que el referido Alcalde utilizara a la Guardia civil.

A los estudiantes

El ministro de Instrucción pública piensa solemnizar el matrimonio de la Princesa concediendo premios consistentes en un título de doctor y otro de licenciado por cada universidad y Facultad, que habrá de ser ganado por oposición.

Concederá igualmente un título en esas condiciones por cada una de las enseñanzas especiales de las que dependen de dicho ministerio, y dos títulos de bachilleres por cada Instituto.

Academia Preparatoria para el ingreso en las militares

El día 1.º del próximo mes empezarán las clases en la Academia establecida por nuestro particular amigo D. Francisco Clemente Baeza, primer teniente profesor de la Regional de Granada.

Plaza de San Sebastián, 6.

Cognace, Henri Garnier y Comp.ª

Devoluciones

El Gobernador civil ha dispuesto le sean devueltas a D. Gerónimo Vicente Ruiz, las setenta y cinco pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda para responder al registro minero «Purísima Concepción», del término de Macael.

—La Dirección general de Aduanas ha dispuesto se devuelvan a D. Juan Lopez 327'25 pesetas ingresadas en esta Tesorería, por derechos y multas de Aduanas.

Recaudación por Tabacos y Timbre en 1900

Es verdaderamente notable el progreso de estas dos rentas durante el año que acaba de terminar. Los datos conocidos son los siguientes: Recaudado en el año 1900 por Tabacos, 189.456.720 pesetas; por timbre, 61.832.041.

Idem en el año 1899; por Tabacos, 182.524.304; por Timbre, 51.728.963. Aumento en 1900 por Tabacos, 6 millones 932.415; por timbre, 10.104.078.

Letras de alcances

El Jefe de Armas Militar se encuentran a disposición de los interesados, las siguientes letras de alcances.

De 1.863'35 pesetas a favor de Francisco Torredillas Montoya. De 523'96 id. id., Matías Ruiz Hernandez.

—Se desea saber en dichas oficinas el paradero de Francisco Acosta Oliver.

Demarcación de minas

Desde el día de hoy hasta el 8, el personal facultativo de esta Jefatura de minas, practicarán operaciones de demarcación en las minas del término de Rioje: La Cuña, La Despedida, Cataclismo, Mi Carmen y el Temple.

Perito

Procedente de Cuenca y Madrid, ha llegado a Almería, el inteligente Perito Agrónomo, D. Francisco Viejobueno.

De enseñanza

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que los alumnos podrán solicitar el examen de ingreso en Facultad en la segunda quincena de los meses de Abril y agosto, previa presentación del certificado de haber obtenido el grado ó el título de Bachiller y abono de 17 pesetas en metálico.

Título pedido

La Secretaría del Instituto ha pedido al Rectorado de Granada, a instancia del interesado, el título de Bachiller, de D. Manuel Molina Martínez natural de Huéneja.

Por caridad

Se desea persona acomodada que adopte un niño de cuatro años.

Se ruega la reproducción en los demás periódicos de la localidad. Darán razón en la calle de los Fareros núm. 13.

Minero

Se encuentra en esta capital el co minero de Cartagena, D. Remigio Daggiz.

El viaje de dicho señor está relacionado con negocios mineros de Sierra de Baeza.

Clases pasivas

La Dirección de clases pasivas concedió a D. Juan Barrete Corrales carabino retirado, la pensión mensual de 22'50 pesetas, cobrables en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Mercado de hoy

PRECIOS DE LOS ARTICULOS

Carnes

Vara.	3 20	Ternera.	3 20
Id. con hueso.	2 00	Id. con hueso.	2 00
Carnero.	1 75	De cerdo.	2 75

Tubérculos

Patatas.	0 15
Patatas.	0 50
Montañas de.	0 00
Patatas Guajir a 7 ptas. los 46 kilos.	
Marquesado, 6 id. 46 id.	

Artículos varios

Tomates.	1 50
Cebollas.	9 20
Cebollas 5 y 4 50 ptas. los 46 id.	
Tomates 4 50 ptas. los 11 y 12 id.	
Acetate, 1 30 litro. Vino común, 0 70 idem.	
Azúcar, 1 40 kilo. Garbanzos, 1 25 idem.	
Arroz, 0 50 kilo. Judías, 0 45 kilo.	

Horas de oficina

en las dependencias del Estado

Departamento de Hacienda.—Calle de Melchor, de 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Admisión.—De 10 de la mañana a 3 de la tarde.

Departamento de Fomento.—Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana a 3 id.—Las operaciones de giro de 11 a 2.

Oficina de Registros.—Calle de Gerona, de 2 de la mañana a 12 tarde.

Oficina de Inspección.—Calle de Gerona, de 12 id. a 4 id.

Oficina de Inspección.—Plaza de la Catedral, de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Oficina de Inspección.—Calle de Corrientes, de 10 de la mañana a 4 de la tarde.

Oficina de Inspección.—Plaza de la Constitución, de 11 id. a 4 id.

Oficina de Inspección.—De 2 a 12 de la mañana.

Oficina de Inspección.—Calle Real de 10 id. de la mañana.

Oficina de Inspección.—Real, de 2 de la mañana a 2 del tarde.

Oficina de Inspección.—Calle del Arsenal, de 11 a 4 de la tarde.

Oficina de Inspección.—Calle Real de 12 id. a 4 de la tarde.

Oficina de Inspección.—Calle de Campomanes, de 11 id. a 4 id.

Oficina de Inspección.—Calle del Arsenal, días de esca para las dependencias de la capital, de 11 a 4 y 2.

Oficina de Inspección.—Calle de Almirante, de 11 a 4 de la mañana.

Fiel Centro este.—Oficinas recibir los cuatro primeros días laborables de cada mes de 12 a 2 y de 2 a 5.—Villos 2.

Compañía de explosivos.—Granada 95.—De 8 de la mañana a 4 de la tarde.

Sanidad Marítima.—Entrada y salida de buques de Sol a Sol.

Trabajos generales de Secretaría.—De 8 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Guardia permanente por un marinerocelador.

Oficinas de Estadística.—E-pronceda, 24.—De 11 a 5 de la tarde.

Horas de los correos

ENTRADA

Adra, Berja, Dalías y demás pueblos de Huelva de Poniente, 8 de la mañana.

Huerca-Overa, 8 de la mañana.

De Huerca-Overa, 8 de la mañana.

De Nijar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 4 y 20 minutos de la tarde.

SALIDA

Correo general, 9 50 de la mañana.

Huerca-Overa, 5 de la tarde.

Nijar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalías, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS

De 8 a 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.

De 2 a 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos a excepción de Nijar e imposición y entrega de valores de declaración.

APARTADO

De 8 y media a 9 y media de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media a 9 y media mañana y de 5 a 6 de la tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 10 mañana y de 3 a 4 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y a las 8 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.

NOTA.—La expedición de Huerca-Overa se remite también la correspondencia sin tráfico, dirigida a las provincias de Alicante, Alicante y Murcia, como también las de Cataluña, Tarragona y Valencia.

Mercado de minerales

PIRRO

Precio de los hierros al 55 2/3 sobre bases

en Almería, toneladas de 1.050 kg. 19 pesetas

Por cada tipo sobre los 55, 0'25.

PROBOS

30 por 100 los 48 ks.	2'10
40 "	4'50
50 "	5'75
60 "	6'25
70 "	18'25

Por cada tipo que exceda de los señalados se aumentará medio real.

CALAHINA

30 por 100 por 51 ks.

Por cada tipo que aumente o disminuya se aumentará o disminuirá 0'25 pesetas.

CODES

5 por 100 por 51 ks.	2'10
7 "	2'45
8 "	2'50
9 "	2'15
10 "	4

Por cada tipo que exceda del 10 por 100 se aumenta 0'50 pesetas.

AURELIA

Fábrica de tegidos

Gran surtido en lonas fuertes para toldos.

Idem para cubrir wagones de mercancías, kioscos, etc.

- Liencos para estres, clases especiales.
- Veias para barcos y molinos.
- Lonas de todas clases para butacas.
- Lisas y de colores para forrar carruajes.
- Cochones y cortinas de varios anchos.
- Trapes para cocina grandes y pequeños.
- Manteles, toallas y servilletas.
- Liezos caseros y lonas de zapatas.
- Pareles y lonas para sacos y costales.

MIGUEL SUERO TORRES
Calle de Murcia, núm. 14.

VIDES AMERICANAS

Grandes viveros en el Panadés, de **FRANCISCO ROMEU Y C.**
San Sadurn de Noya.—Barcelona.

Híbridos.—Hispano-Americanos, Europeo-Americanos, Americano Ame-

ricanos, los que obtuvieron primer premio de honor en la feria concurso de Barcelona.—Americanos puros, Rupestris Lot, Rupestris Gidó, Berlandieri y Riparia Gloria.

Grandes existencias. Precios sin competencia. Diríjase en Almería a **Don J. Moreno Navarro,** Alvarez de Castro, 12.

Grandes inventos del siglo XIX y XX.

- Goma líquida y pegamento inglés.
- PARA recomendar y componer bicicletas.
- PAROL para iluminación y alumbrado.
- MOTO-AIITA para automóviles y motocicletas.
- MASOL puro para quitar manchas.
- ESSENCIA MINERAL contra la caspa.
- PETROLINA contra la caída del pelo.
- TRICOLINA para hacer crecer el pelo.
- Productos garantidos y recomendados por eminentes facultativos de todos los países.
- Único depósito general.
- BAZAR MEDICO La Cruz Roja.
- TEATRO, 24, (al lado del Teatro).
- Casa especial en todo clase de artículos de curación, higiénicos y de salud.

OJO

Parraleros

En los viveros de Enix y Huelga propiedad de D. José Galetti, se venden magníficos injertos para uva del barco y castizas, con pie de Rupestris del Lot, encabezados, a peso 1,25 y sin encabezado a 0,50 uno.

Raigales Rupestris del Lot, (hoja de albaricoquillo) de 1.ª con 45 a 55 centímetros de raíz a 50 pesetas el millar. Raíz del Madagascar para injertos.

Informarán D. José Galetti, Plaza de Bermudez, número 6, y D. Francisco Leal de Ibarra, Hermosura, núm. 5, Almería.

Boletín religioso

Día 2 Sábado.—La Purificación de Nuestra Señora. Santos Cándido, Cornelio Simplific, papa y mártir, Santa Pluciana, patrona de los serenos.

Liturgia.—La Misa y oficio divino de la Purificación de la Santísima Virgen María, con rito de segunda clase, (en la Catedral de 1.ª clase en cuanto a la festividad, color **GULFOS.**

Catedral.—Visita de capilla.—A las 9 prima, Tercia de primera clase, bendición de candelas por el Ins. trisimo y Rvdo. Sr. Obispo de Pontifical, procesión claustral con candelas, asistiendo el Excmo. Ayuntamiento, solemne Misa mayor con orquesta y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Eusebio Arrieta, Canónigo Penitenciario de esta S. I. C. Sexta y Nona.

Per la tarde a las 15 horas canónicas de primera clase.

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en Parísimas y Santa Clara y las 7 en las demás Comunidades religiosas. Ejercicios piadosos en Santa Clara.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Piedad en su Capilla de la S. I. C.

Teatro-Circo Variedades

Función para esta noche

- 1.º La zarzuela en un acto de los Sres. Flaco y San José, titulada **Los Embusteros**
- 2.º La GERALDINE en su grandioso acto del trapeico volante.
- 3.º La graciosa zarzuela en un acto **Tio, yo no he sido**
- 4.º Per la bella GERALDINE **La Danza Serpentina**

A las 8 y 1/2. A 2 rs.

Almería.—Tip. de La Esfera.

“La Fuerza del Hombre y la Hermosura de la Mujer.”

Así se ha caracterizado la exhuberancia del cabello antes y desde los tiempos de Sansón.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

conserva y hermosa el cabello, lo hace crecer y le da fuerza y lustre.

Cada vez cuando se usa restablece el color natural del cabello.

Limpia el cuero cabelludo de toda caspa, destruyendo así una de las causas principales de la calvicie.

Mejora la circulación en la envoltura craneal e impide la caída del cabello.

Cuando la sangre está empobrecida y acuosa y contiene impurezas, la eficacia del Vigor no es tan pronunciada. Debería seguirse en este caso un tratamiento de Zarparrilla del Dr. Ayer simultáneamente con el empleo y aplicación del Vigor del Cabello, por cuyo medio se limpia la sangre, se fortalecen los nervios y la salud gana por todos conceptos.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS

El día Octubre saldrá el vapor MONSERRAT, capitán D. E. Carreras y sin trasbordó para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordó para Ponce, Mayagüez, La Guayra, Arcebo, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tampico, Tuxtepec, Campeche, La Unión, Veracruz, Minatitlán, Nautla, Tehuacan y Nueva Orleáns.

LINEA VENEZUELA, COLOMBIA, GUAYANA, CENTROS Y ANTILLAS

El día 11 de Octubre saldrá el vapor correo CATALUÑA, capitán D. Luis Campos, admitiendo carga y pasaje directamente y sin trasbordó para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabello, La Guayra y con trasbordó para Ponce, Mayagüez, Progreso, Veracruz, Nueva Orleáns y los puertos del Mar del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El día 27 de Octubre saldrá el vapor MONTVIDEJO, directamente y sin trasbordó para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila y con trasbordó para los puertos de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 1 Noviembre saldrá vapor BUENOS AIRES, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

LINEA DEL BRASIL Y PACIFICO

El día 1 Noviembre saldrá el vapor SAN FRANCISCO, capitán A. Harroig.

LINEA DE PEREJAYCO FOO

El día 25 de Noviembre saldrá el vapor C. CONDAL, para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá el vapor correo M. L. VILLAVERDE, admitiendo carga y pasaje para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: lunas, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.



Campos Eliseos de Lorida

Director Proprietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODERA

Comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Lorida

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION

Arboles frutales de disposición de las superiores y nuevas que en España se conocen

Arboles maderables, y de adorno. Plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la eborosis.—Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstitución con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.—Magnífica colección de injertos para elaboración de vino de uva de mesa y de embarque, especialmente «Ohanes», de absoluta autenticidad.—Semillas de todas clases de flores, y hortalizas y plantas forrajeras. Deresales de gran rendimiento.—Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de escaño gratis por el correo a quien lo pida.

Se admiten anuncios

Folleto de EL REGIONAL. (11)

TURQUESA la pecadora

nos que su caballo y de ahí una apuesta de veinticinco lises que ganaría el que primero llegase a Etampes; llegué yo y a poco más reviento a Sarah. Hay más, esa carrera a rienda suelta me rindió de tal manera que tuve que dormir treinta horas seguidas, pues estaba molido. Hé ahí el secreto de mi escapada; ¿qué os parece?

—Pero...—dijo Herminia con una calma repentina que surgía de su propio dolor.

—Me arrepiento porque debí hacer pasar un mal rato.

—No, porque tuve noticias por el que traje a Sarah.

—¡Ah! ¿Le visteis?—preguntó turbado Fernando.

—Sí, y me dijo que le habíais dado el caballo en Etampes.

—¿Nada más?

—Nada más,—contestó Herminia haciendo un esfuerzo heróico para mentir, pero la sangre fría de su marido la daba fuerzas.

—No importa, estubo mal hecho por mi parte,—dijo Fernando que respiró más a sus anchas,—porque debí avisaros. Podemos hacer una cosa y será lo más sencillo... convenzamos de antemano que perdonaréis esas locuras de hipomaníaco y no os alarmaréis cuando vuelva tarde... ni en el caso en que...—y vaciló un momento.

—¿En el caso en qué?... preguntó Herminia.

—En que no vuelva,—añadió Fernando con indiferencia.

—Como queráis,—respondió la señora Rocher en cuyo corazón se rompió de pronto alguna cosa y cuya voz adquirió extraordinaria sequedad.

Herminia amaba aún a su marido, pero ¡ay! no le estimaba ya porque mentía y se proponía seguir mintiendo, y el día en que el hombre miente a la mujer a la que ama, el amor de esa mujer por muy grande é inmenso que sea, empieza a que-

brantarse. Fernando no miraba a su esposa: pensaba en Turquesa.

IV.

Cuando Fernando, obedeciendo a Turquesa, se decidió a abandonar su asilo en el hotel de la calle de Moncey, la rubia pecadora llamó a su doncella y la dijo:

—¡Pronto! A buscar un coche y a vestirme... León debe estar pasando las de Caín, pues hace tres días que no me ha visto.

Lo que Turquesa llamaba vestir era ponerse un traje de lana, calzarse unos zapatos de piel y ponerse la cofia de la fingida Eugenia Garín, la pretendida hija del pobre ciego. Ese tocado quedó terminado en un abrir y cerrar de ojos, el coche llegó casi al mismo tiempo subiendo a él Turquesa y mandando que la llevasen a la plaza de la Basilla. En esta se apeó y con el cestillo al brazo se dirigió a la calle de Charonne, en donde entró en la portería de la casa en que viviera Garín. La Fipart estaba en su puesto y al ver a Turquesa se levantó apresuradamente de su silla y la salió al encuentro con su repugnante sonrisa.

—Llegais a tiempo—dijo.

—¿Porqué?

—Porque el marido de Cereza parece un loco.

—¡Ah! Vaya, dadme la llave y encendad fuego en mi cuarto. Ya le pasaré mamá,—dijo Turquesa echándose a reir.

La viuda obedeció subiendo la escalera delante de Turquesa con una ligereza juvenil. Llegó al tercero y abrió la puerta de unas habitaciones que, comparadas con las de la calle de Moncey, podían parecer miserables pero recordando la boardilla en la que vimos a Garín y a Eugenia recibir la primera visita de León Rolland, parecía un palacio.

Era el nuevo domicilio de Eugenia, y para explicar este cambio y las palabras de la viuda Fipart, tenemos que retroceder un poco. Turquesa, conforme se ha visto, representaba una doble comedia y se proponía un doble objeto. Bajo el nombre de Jenny, vivía en el hotelito de la calle de Moncey y bajo ese nombre tenía la misión de que la amase Fernando para arruinarle. Y al mismo tiempo, Turquesa metamorfoseada en obrera, en hija de Garín, el ciego, habitaba en la calle de Cha-

ronne y se proponía enloquecer León Rolland.

Para explicar esta doble existencia y la doble acción de ese instrumento de las venganzas de sir G. Illermo, hemos de dar algunas breves explicaciones. Ocurrió, esto sí, tenemos mala memoria, a los tres días de haber llevado a Fernando su casa, cuando Turquesa se presentó por primera vez a León Rolland. Durante cinco días, y por más que el herido continuase en su casa, fue fácil ir a la casa del ciego y visitar en ella a la hora que la visitaba León. La salida de Fernando, permitió a Turquesa consagrar a los cuatro días enteros. Ya se sabe que pasó cuando el ebanista, pronto de un billete de mil francos, tentó enviar al ciego a su país, y vez de consentir en la marcha Eugenia, cayó a sus pies revelándole su pasión. A partir de este momento contaremos sucintamente lo que ocurrió entre Turquesa y Rolland.

Este pasó muchas horas al lado de la joven haciéndola protestas de amor. Eugenia no dejó de llorarle al cabo confesó que ella también amaba. Aquel día volvió León a

(Continuará)